

Acuerdan máxima celeridad para proyecto que fortalece profesionalización de la PDI

Darle celeridad a la tramitación del proyecto que crea una nueva modalidad de ingreso a la Policía de Investigaciones (PDI), fortaleciendo la formación y el ingreso de profesionales, es uno de los principales acuerdos que alcanzó la Comisión de Seguridad del Senado. En la sesión participaron los senadores Iván Flores, Sebastián Keitel, Matías Walker, María José Gatica, además del diputado Eduardo Rosas.

Esto, durante una extensa sesión realizada en la ciudad de Valdivia a la que acudieron el Ministro del Interior, Álvaro Elizalde; la Subsecretaria de Prevención del Delito, Carolina Leitaó; el general director de Carabineros, Marcelo Araya; el director general

de la PDI, Eduardo Cerna; representantes del Ministerio Público; de la Agencia Nacional de Inteligencia y las máximas autoridades locales y de la sociedad civil, quienes se dieron cita para analizar la situación de la macrozona Sur y los principales problemas de seguridad que enfrentan.

Este proyecto fortalece el proceso de profesionalización de la PDI, mediante la creación del escalafón

de Oficiales Policiales Investigadores. Para ingresar a este escalafón, se exigirá contar con un título profesional de una carrera de al menos ocho semestres de duración y la aprobación del Programa de Formación de Oficiales Policiales Investigadores. Además de crear un nuevo escalafón, la iniciativa aumenta la dotación de oficiales policiales de la Policía de Investigaciones y establece un proceso formativo más eficiente.

